

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

**Miguel Garaulet Rodríguez y José Luis Martínez González**, Diputados del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes, del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta, para la que se solicita respuesta por escrito, referida a la situación actual del proyecto de la primera fase de acceso ferroviario del AVE en la ciudad de Murcia**

Congreso de los Diputados, 22 de noviembre de 2016

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La empresa Aldesa firmó con Adif Alta Velocidad el contrato para la realización de las obras de la primera fase de acceso ferroviario de alta velocidad a la ciudad de Murcia, perteneciente a la Línea Madrid-Castilla La Mancha-Comunidad Valenciana-Región de Murcia, por un importe de 30,79 millones de euros (sin IVA), con una bajada superior al 50%. La adjudicación tuvo lugar el 12 de mayo 2015, estando previsto un plazo de siete meses para la finalización de las obras, que transcurrirán en un tramo de 3,57 km de longitud.

Las obras, que incluyen la instalación de doble vía para ancho ibérico y ancho europeo y la supresión de un paso a nivel, permitirán la permeabilización del trazado ferroviario, la renovación de las instalaciones de la Estación Murcia del Carmen y la integración de los tráficos de viajeros y de mercancías. En concreto, se adecuará la plataforma existente y se implantará un tercer carril en el tramo de doble vía de acceso a Murcia, desde la variante de El Reguerón hasta la Estación Murcia del Carmen. Asimismo, se llevarán a cabo diversas actuaciones destinadas a una gestión adecuada de los tráficos de alta velocidad, cercanías, media distancia y mercancías, construyendo un nuevo andén y ampliando los actuales. Como singularidad, destaca la remodelación de la playa de vías, donde se han definido un total de catorce vías para la convivencia de tres tipos ancho.

En Octubre del 2015 el Ayuntamiento de Murcia permitió el comienzo de las obras de dicha primera fase, por cierto al mismo tiempo que el Alcalde José Ballesta firmaba un recurso de revisión de oficio contra dicho proyecto, por creer los servicios jurídicos del propio Ayuntamiento, de estar viciado de nulidad..

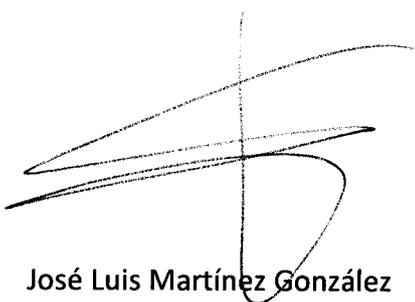
A día de hoy, pasado más de 12 meses del comienzo de las obras, estas se encuentran paralizadas y se ha cerrado, por parte de la empresa, la oficina de obras y trasladados los trabajadores asignados a ella a otros proyectos de dicha empresa.

Y conforme a lo anteriormente expuesto, se formulan las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles han sido los motivos de la paralización de dicha obra?
- ¿Ha habido una propuesta de mejora del proyecto inicial por parte de la Empresa ALDESA?
  - Si la respuesta es afirmativa, ¿En qué consiste dicha mejora?, ¿Cuáles son sus costes? Y ¿Cuáles son los tiempos de finalización?
- Si es un problema ocasionado por la baja de ese contrato, ¿Cuáles son las exigencias del contratista para continuar con la Obra?
- ¿Cuáles son las acciones que tiene pensado ADIF-AV para continuar con los trabajos y culminar la obra contratada?



Miguel Ángel Garaulet Rodríguez  
Diputado del Grupo Parlamentario de  
Ciudadanos



José Luis Martínez González  
Diputado del Grupo Parlamentario de  
Ciudadanos